	<p>FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>AVISO DE CONVOCATORIA (art. 2.2.1 DECRETO 0734 DE 2012)</p> <p>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SA-FEV-001-2013</p>	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <th>AÑO</th> <th>MES</th> <th>DIA</th> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>05</td> <td>20</td> </tr> </table>	AÑO	MES	DIA	2013	05	20
AÑO	MES	DIA						
2013	05	20						

**AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PERSONA
NATURAL O JURIDICA ESPECIALIZADA EN EL SUMINISTRO
DE PAPELERIA E INSUMOS DE CAFETERIA Y ASEO
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SA-FEV-001-2013**


La Directora del Fondo Especial de Vivienda del Municipio de Santiago de Cali, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1 del decreto reglamentario 0734 de 2012.

CONVOCA

A los interesados persona natural o jurídica en participar en el proceso de selección bajo la modalidad de selección abreviada por **SUBASTA INVERSA PRESENCIAL** para contratar EL SUMINISTRO de elementos de papelería, insumos de Cafetería y Aseo para el FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.

CONVOCATORIA LIMITADA

De conformidad con el artículo 4.1.2 del decreto 0734 de 2012, se convoca a las **MYPES** (micro y pequeña empresa) interesadas para que a mas tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso, manifiesten su interés de participar en un proceso con convocatoria limitada, para lo cual deberán adjuntar la certificación expedida por su contador o Revisor Fiscal según el caso, junto con el certificado expedido por la Cámara de Comercio o por autoridad competente para acreditar su antigüedad, según sea el caso, en la que señale, que cumple con tal condición, que acredite que tiene por lo menos in (1) año de constituida al momento de la presente convocatoria.

	<p>FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>AVISO DE CONVOCATORIA (art. 2.2.1 DECRETO 0734 DE 2012)</p> <p>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SA-FEV-001-2013</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>MES</th> <th>DIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2013</td> <td>05</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>	AÑO	MES	DIA	2013	05	20
AÑO	MES	DIA						
2013	05	20						

En caso de que no se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 4.1.2 del decreto 734 de 2012, las **Mi PYMES (medianas empresas)** podrán presentar manifestación de interés en los mismos términos de la **MYPES**, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1 del artículo 4.1.3 del decreto 0734 de 2012.

La presente contratación no se encuentra cubierta por un acuerdo comercial vigente, el objeto a contratar esta dentro de los contratos excluidos en las pautas establecidas en el SECOP, que en su punto 10 dice:

“10. Los contratos hasta por US\$125.000 que se encuentran para beneficio de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, equivalente a \$235'558.000 hasta el 31 de diciembre de 2013. De acuerdo con esto, las contrataciones hasta por el monto señalado se encuentran excluidas del capítulo de compras y sobre las mismas no son predicables las obligaciones del acuerdo.”


OBJETO A CONTRATAR:

EL FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, esta interesado en recibir propuestas para contratar el **SUMINISTRO** de elementos de papelería, insumos de Cafetería y Aseo.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

De acuerdo al presupuesto anual del Fondo Especial de Vivienda del Municipio de Santiago de Cali para la vigencia fiscal del 2012, al Estatuto de Contratación de la Administración Pública, y en virtud del principio de Transparencia la escogencia del contratista se efectuara a través de la Modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL** por

--

	<p>FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>AVISO DE CONVOCATORIA (art. 2.2.1 DECRETO 0734 DE 2012)</p> <p>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SA-FEV-001-2013</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>MES</th> <th>DIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2013</td> <td>05</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>	AÑO	MES	DIA	2013	05	20
AÑO	MES	DIA						
2013	05	20						

tratarse de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización de conformidad con el artículo 3.2.1.1.1 y 3.2.1.1.2 del decreto 0734 de 2012

LUGAR FISICO O ELECTRONICO DONDE PUEDA CONSULTARSE EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:

El prepliego de condiciones, estudios previos y demás documentos que se deriven del proceso se podrán consultar en el **FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI**, ubicado en el edificio Fuente Versalles Avenida 5AN No.20N08 en, y en la página Web: www.contratos.gov.co.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial destinado para esta contratación se fija en la Suma de **SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 72.711.758)** CLASIFICADOR 2.1.02.01.01 FUENTE DE FINANCIACION INGRESOS OPERACIONALES MATERIALES Y SUMINISTROS VIGENCIA 2013

El presente aviso se publicara en la página Web de la entidad y en el SECOP

AMPARO VIVEROS VARGAS
Directora Fondo Especial de Vivienda
Municipio de Santiago de Cali.
ORIGINAL FIRMADO

--